

DECRETO ALCALDICIO N° 850 /
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 820 DE
FECHA 20.04.2010
REQUINOA, 23 ABR. 2010

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 820 de fecha 20.04.2010 que Autoriza Licitación ID N° 3663-24-L110 que adjudica adquisición de Servicios de 70 Mamografías para pacientes mujeres en lista de espera entre 35 y más años del Programa Apoyo a la Gestión al siguiente Proveedor como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

SERVICIOS INTEGRALES DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES LIMITADA \$ 770.000
RUT 78.979.870-2

TOTAL ADJUDICADO \$770000 + IVA

Se solicita modificar el Decreto de adjudicación por error Involuntario en el monto total adjudicado dice \$770.000 + IVA y debe decir \$ 770.000 Exento de IVA.

El Decreto Alcaldicio N° 2590 de fecha 21 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2010.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 820 de fecha 20.04.2010

En lo siguiente:

DICE : TOTAL ADJUDICADO \$ 770.000 + IVA

DEBE DECIR : TOTAL ADJUDICADO \$ 770.000 EXENTO DE IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 114.05.01.001.087 Aplicación de fondos apoyo a la gestión del Departamento de Salud de Requinoa.

El Proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, experiencia en el rubro y plazo de entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/ MAVS /SAC/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE